



PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Oficina General de Administración



Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública

INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

N° 004-2015-PCM/OS

## INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE “SUSTENTO TECNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS, ARCHIVOS DE IMAGEN Y SU CONVERSION A FORMATOS EDITABLES”

### 1. Nombre del Área:

El área encargada de la evaluación técnica para la adquisición de software es la Oficina de Sistemas de la Presidencia del Consejo de Ministros.

### 2. Responsables de la Evaluación:

Ing. María Angélica Castillo Ríos  
Ing. Jorge Calderon Sanchez

### 3. Cargo:

Jefa de la Oficina de Sistemas  
Personal del Área de Soporte técnico

### 4. Fecha:

08 de Julio del 2015

### 5. Justificación:

El área de Soporte Técnico de la Oficina de Sistemas requiere contar con 03 Licencias para adquirir software para reconocimiento óptico de caracteres de documentos digitalizados, archivos de imagen y su conversión a formatos editables el cual permitirá al área de soporte brindar el correcto apoyo técnico a los usuarios de la institución a continuación el detalle de la distribución de las 03 Licencias.



Área	Cantidad de Licencias
OFICINA DE SISTEMAS - SEDE PALACIO	1
OFICINA DE SISTEMAS - SEDE PETROPERU	1
OFICINA DE SISTEMAS - SEDE CUSCO	1

Este software debe de funcionar en los sistemas operativos Windows 8 64bits, Windows 7 32/64bits, disponiendo de versiones que permitan trabajar indistintamente en estos ambientes operativos.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
General

Oficina General  
de Administración

Adicionalmente de acuerdo al Decreto Supremo N° 076 - 2010- PCM, toda entidad pública está obligada a utilizar software licenciado ya sea procedente de autores publicadores o vendedores (software libre y software propietario).

Por esta razón y para el cumplimiento de las funciones las unidades orgánicas de la PCM, requieren contar con una herramienta con funciones básicas que atribuyan el convertir archivos de diversos formatos de imágenes en texto editable por lo que se establecerá los atributos o características para la adquisición del software para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR).

En consecuencia, se requiere la adquisición de un software que permita convertir archivos de diversos formatos de imágenes en texto editable por lo que se establecerá los atributos o características para la adquisición del software para el reconocimiento óptico de caracteres (OCR), el cual facilitará a los usuarios para el desarrollo de sus actividades permanentes.

El presente informe se elabora para sustentar y definir las especificaciones de software para "reconocimiento óptico de caracteres (OCR)", y en cumplimiento de la Ley N° 28612 Ley que Norma el Uso, Adquisición y Adecuación del Software en la Administración Pública, dejándose constancia que la adquisición en cuestión responde a los principios de vigencia y neutralidad tecnológica, transparencia y eficiencia, y a los criterios de austeridad y ahorro de los recursos públicos, mencionados en dicha Ley.

Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 013-2003-PCM y el Decreto Supremo N° 037-2005-PCM, establecen las disposiciones referidas al licenciamiento de software en entidades públicas, haciendo necesaria la adquisición formal y legal de las licencias de los productos utilizados.

## 6. Alternativas de Evaluación

Actualmente en el mercado existe una gran diversidad de software para reconocimiento óptico de caracteres por lo que se considera conveniente evaluar los Software que cuenten con mayores funcionalidades. En este sentido, los productos de software a evaluar son los siguientes:

- ABBYY FineReader Profesional Última Edición.
- OmniPage Profesional Última Edición.
- ReadIris Profesional Última Edición.

## 7. Análisis Comparativo Técnico

### a) Propósito de la evaluación.

Evaluar la herramienta de software para el apoyo al área de Soporte técnico más conveniente para la entidad.

### b) Identificar el tipo de producto

Software para reconocimiento óptico de caracteres.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
General

Oficina General  
de Administración

### c) Especificación del Modelo de Calidad:

Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la Parte I de la Guía de Evaluación de Software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM.

### d) Selección de Métricas

Las métricas fueron seleccionadas en base al análisis de información técnica y a los antecedentes previos de evaluación para este tipo de software en el sector público peruano.

Para realizar el análisis comparativo de las herramientas se han definido los factores técnicos de evaluación, los cuales representan a los criterios mínimos que la herramienta debe cumplir.

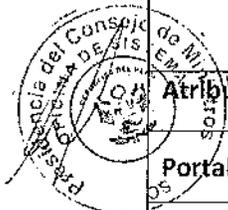
Se aplicó el modelo de calidad externa e interna, de acuerdo a la escala de calificación adjunto en el Cuadro N° 1, en base a la metodología establecida en la "Guía Técnica sobre Evaluación de Software para la Administración Pública" aprobada por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM, tomando en cuenta los siguiente aspectos:





CUADRO N° 1

Características	Descripción	ABBYY FineReader	OmniPage	Readliris	Puntaje Máximo
<b>Atributos Internos</b>					
<b>Funcionalidad</b>	Características del software	6	6	6	7
	Uso de recursos del sistema	6	7	7	7
	Reconocimiento y precisión	7	7	6	7
	Control de alineación y quitamanchas	6	6	4	6
	Velocidad	7	6	7	7
<b>Atributos externos</b>					
<b>Fiabilidad</b>	Integración con Windows, Microsoft, Office, internet explorer.	7	7	5	7
<b>Usabilidad</b>	Conversión de imágenes a PDF, MS Office (Word, Excel, otros)	7	7	7	7
	Textos jurídicos (diccionario)	6	6	5	6
	Edición de PDF	7	6	6	7
	Soporte de actualizaciones	7	7	5	7
	Garantía de actualización	7	7	5	7
<b>Atributos de uso</b>					
<b>Portabilidad</b>	Manejo del idioma español	6	6	6	6
<b>Productividad</b>	Modalidad de escaneo de fácil uso	6	5	5	6
	Ayuda Interactiva	6	4	4	6
<b>Satisfacción</b>	Conocimiento del software por los usuarios de la PCM	7	6	6	7
<b>Total</b>		<b>98</b>	<b>93</b>	<b>84</b>	<b>100</b>





PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

Secretaría General

Oficina General de Administración

## 8. Análisis de Costo Beneficio

### Licenciamiento:

Los costos de licenciamiento de ambas alternativas son por un año.

### Hardware necesario para su funcionamiento:

Ambas herramientas funcionan en la plataforma informática con la que cuenta la PCM sin necesidad de hacerse inversión adicional.

### Soporte y mantenimiento externo:

No se requiere hacer gastos adicionales con respecto a este componente, pues cada uno de los proveedores garantiza soporte para su producto.

### Capacitación:

La PCM cuenta con personal técnico que tiene conocimiento del manejo de los productos que evaluados.

A continuación se muestran los costos referenciales asociados a los productos que son parte de las alternativas:

Concepto	ABBYFINE READER (03 licencias)	OmniPage (03 licencias)	Readliris (03 licencias)
Costo aproximado (*)	S/. 600.00	S/. 800.00	S/. 700.00

(\*) El costo aproximado es para tres (03) licencias y se obtuvo en precios locales que incluyen IGV.

Los precios indicados en el análisis de costo beneficio son referenciales, la Oficina de Asuntos Administrativos obtendrá el estudio de mercado con los costos reales.

Las relaciones de beneficio-costo nos da el siguiente resultado:

Concepto	Precio Unitario	Puntaje técnico	Beneficio / Costo
ABBYFINE READER (03 licencias)	S/. 600.00	98	0.163
OmniPage (03 licencias)	S/. 800.00	93	0.116
Readliris (03 licencias)	S/. 700.00	84	0.12





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
General

Oficina General  
de Administración

## 9. Conclusiones

En base al análisis de la evaluación técnica y análisis de costo beneficio del presente informe se concluye que el software ABBYY FineReader Profesional Edition – Última Versión disponible, es el que mejor se ajusta como herramienta para reconocimiento óptico de caracteres, software compatible con el sistema operativo cliente usado en las estaciones de trabajo de la PCM. Este software es el producto que mejor satisface las necesidades de los usuarios de la entidad según el puntaje obtenido en las características técnicas mínimas y el que ofrece un mejor beneficio sobre el costo por lo que se recomienda su adquisición.

## 10. Firmas

Jorge Calderon Sanchez  
Personal del Área de Soporte técnico

Ing. MARÍA ANGÉLICA CASTILLO RÍOS  
Jefa de la Oficina de Sistemas  
Presidencia del Consejo de Ministros

